

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 02/07/2024

Historia Intelectual de Japón (SG1/56/1/409)

Máster

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

MÓDULO

Módulo de Libre Disposición

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Sin definir
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda acceder con una competencia básica en la lengua japonesa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Estudio de las corrientes culturales y de pensamiento de Japón.
- Identificación de los problemas teóricos, metodológicos y prácticos de la historia cultural e intelectual aplicada a Japón.
- Historia e historiografía de la disciplina. Terminología aplicada a esta disciplina.
- Disciplinas auxiliares.
- Tipologías de discurso.
- Documentación aplicada a esta disciplina. Elaboración de mapas conceptuales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacitar para comunicar y comprender mensajes orales y escritos en lengua china o japonesa en situaciones reales diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.
- CG02 - Capacitar para comprender de forma global y específica textos orales emitidos en chino o en japonés en situaciones habituales de comunicación.
- CG03 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes.
- CG04 - Capacitar para reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de lenguas y culturas extranjeras en el futuro.
- CG05 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos.
- CG06 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales.
- CG07 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas.
- CG08 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El alumnado sabrá/comprenderá:
 - los problemas de la sociedad japonesa, con atención a la relación de sus problemas en la realidad del mundo actual.
 - ideas, conceptos y términos de las principales corrientes de pensamiento de la cultura japonesa.
 - los cambios de la sociedad japonesa en su relación con el medio ambiente, y el impacto de los procesos de urbanización en el mundo japonés en expansión en el mundo contemporáneo.
- El alumnado será capaz de:
 - ser creativo a la hora de integrar los conocimientos dentro de su esquema intelectual personal, y abierto a establecer puentes entre nuestra cultura y las diferentes culturas asiáticas.
 - solventar las dificultades concernientes al estudio de casos y desarrollar el hábito



del análisis histórico horizontal, evitando la crítica anacrónica referida a la cultura de Japón.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- I. Estudio de la sociedad japonesa
 - El sesgo en el estudio de lo japonés
 - La cotidianidad como modelo explicativo de lo japonés (seikatsu)
 - Introducción al estudio de la civilización japonesa
- II. Fuentes intelectuales
 - Orientalismo: cinco discursos sobre Oriente
 - Nihonjinron/japonismo
 - El pensamiento sobre el seikatsu
 - Civilización asiática

PRÁCTICO

- Estudio de caso
 - Koreeda Hirokazu: película por determinar
- Nota: el programa puede sufrir ligeras modificaciones

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- **PENSAMIENTO**
 - Heisig, J.H./Kasulis, T.P./Maraldo, J.C./Bouso, R. (2015) La filosofía japonesa en sus textos, ed. española R. Bouso, Barcelona: Herder
 - Heisig, J.H./Kasulis, T.P./Maraldo, J.C. (eds. 2011) Japanese Philosophy: A Sourcebook, Honolulu: Hawaii University Press
 - Lavelle, Pierre (1997) El Pensamiento Japonés, Acento 1998
 - Lavelle, Pierre (1997) La pensée japonaise, Paris: Presses Universitaires de France
- **SOCIEDAD**
 - Sugimoto, Yoshio (2021) An Introduction to Japanese Society, Cambridge University Press
 - Sugimoto, Yoshio (2014) Una introducción a la sociedad japonesa, ed. B. Guarné, Bellaterra 2016
 - Said, W. Edward (1978) Orientalismo, Barcelona: Random House-Mondadori 2008



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

• PENSAMIENTO

- Kojiki: Crónicas de antiguos hechos de Japón, Rubio, C./Tani, R. (eds./tr. 2008), Madrid: Trotta
- Lu, David J. (ed. 1997) Japan: A Documentary History (2 vols.) NY: M. E. Sharpe
- Takagi, Kayoko (ed./tr. 2004) El cuento del cortador de bambú, Madrid: Cátedra
- Tsunoda, R./de Bary, William T./Keene, D. (eds. 2006) Sources of Japanese Tradition (2 Vols.) NY: Columbia University Press

• SOCIEDAD

- Benedict, Ruth (1946) El crisantemo y la espada: Patrones de la cultura japonesa, Madrid: Alianza 2011
- Falero, Alfonso (2006) Aproximación a la cultura japonesa, Salamanca: Amarú
- Hane, Mikiso (2000) Breve Historia de Japón, Madrid: Alianza 2003
- Rodao, Fl./López, A. (eds. 1998) El Japón contemporáneo, Eds. Universidad de Salamanca

ENLACES RECOMENDADOS

- Budismo Japonés: Digital Dictionary of Buddhism: <http://www.buddhism-dict.net/ddb/> de Charles Muller
- Encyclopedia of Shinto, Kokugakuin University ed.: <http://eos.kokugakuin.ac.jp/modules/xwords>
- Japan Forum: <https://www.tandfonline.com/toc/rjfo20/current>
- Japan Focus: The Asia-Pacific Journal <http://www.japanfocus.org/home>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición por parte del profesor.
- MD02 Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno.
- MD03 Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.
- MD04 Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- MD05 Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.
- MD06 Resolución de problemas y estudios de casos concretos.
- MD07 Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.
- MD08 Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.
- MD09 Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



- El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiantado, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
 - Breve resumen de lo aprendido en cada sesión 50%
 - Formato: exposición oral de 2-5 minutos. Se podrá pedir a algún/alguna estudiante que entregue su resumen-guión de la exposición.
 - asistencia a las sesiones, motivación y participación 50%
- Los criterios de evaluación serán:
 - claridad expositiva
 - capacidad de síntesis
 - calidad de la exposición
 - asistencia a las sesiones y en su caso calidad de las intervenciones
 - compromiso, responsabilidad y etiqueta

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los/as estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los/as estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el/la estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.
- La evaluación extraordinaria en tal caso consistirá en:
 - entrega del resumen de lecturas y comentario crítico por correo electrónico

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, los/as estudiantes que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
- Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación en tal caso consistirá en:
 - Entrega del resumen de lecturas y comentario crítico por correo electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo





Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

